

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



**EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESCOLAR LABRASCARUMI S.A..

La compañía TRANSPORTE ESCOLAR LABRASCARUMI S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón CAÑAR, el 08/12/2005 , fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.C.DIC.010 9 ENE 2006

1.- DOMICILIO: Cantón CANAR, provincia de CAÑAR.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.200,00 Número de Acciones 2.200 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE ECOLAR EN EL CANTÓN CAÑAR

Cuenca, 9 ENE 2006

  
Dr. Eduardo Maldonado Seade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA